Nº 162230



## MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

## RESOLUCION

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO RELACIONES EXTERIORES.-

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA.-

MINISTERIO DE GANADERIA, AGRICULTURA Y PESCA.-

10027791

Montevideo, 05 AGO 2010

VISTO: la solicitud presentada por la Asociación Nacional de Empresas Privadas Aeroagrícolas (A.N.E.P.A.), en el sentido que se declare de interés nacional al "Expo-Congreso-Taller 2010 de Aviación Agrícola", a realizarse en la ciudad de Punta del Este, Departamento de Maldonado, entre los días 5 y 8 de agosto de 2010.------

RESULTANDO: I) que en el marco de esta actividad, se estará realizando el XIX Encuentro del Comité Ejecutivo Aeroagrícola Privado del "MERCOSUR".------

II) que la Asociación Nacional de Empresas Privadas Aeroagrícolas (A.N.E.P.A.), en conjunto con el Sindicato Nacional de Aviación Agrícola de la República Federativa del Brasil (S.I.N.D.A.G.) y con la Federación Argentina de Cámaras Agroaéreas (F.E.A.R.C.A.), llevará a cabo el Expo-Congreso-Taller de referencia, el que está dirigido especialmente a los Empresarios y Pilotos Agrícolas vinculados con el sector, presentándose las últimas novedades en materia de equipo y tecnología.------

CONSIDERANDO: que se estima conveniente declarar de interés nacional la realización del evento citado, en mérito a los fines perseguidos.------

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Dirección Nacional de Aviación Civil e Infraestructura Aeronáutica y por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.----

## EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

## RESUELVE:

GABRIEL CASTEULA

Ministro Interino de Detensa Nacional

JOSÉ MUJICA Presidente de la República

A.L. SU/MVF

R 14-10